

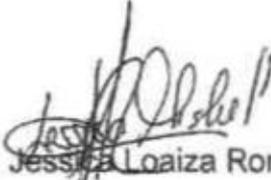
## INFORME DEL LIQUIDADOR A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BAKINGIDEAS S.A.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, pongo en conocimiento de la Junta de Accionistas de **BAKINGIDEAS S.A.**, el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

1. La empresa se encuentra en proceso de liquidación por lo que constan detallados en el balance general y en el estado de resultados, adjunto al presente informe.
2. Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
3. Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio a que se refiere este informe, se establece que los resultados obtenidos no son satisfactorios en materia económica.
4. La administración concluye que aunque existen utilidades correspondientes a **US\$8.22**, se resuelve unánimemente que las mismas no serán distribuidas por lo que se las conservará en utilidades retenidas

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente,

  
Ing. Jessica Loaiza Romero

**Liquidador Principal**